



**PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
 TEMAS SELECTOS DE SALUD PÚBLICA**

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

ORGANISMO ACADÉMICO: FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA								
Programa Educativo: Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista				Área de docencia: Salud Pública				
Aprobación por los H. H. Consejos Académico y de Gobierno		Fecha: 17/07/2013		Programa elaborado por: Dr. Luis Salvador Pérez Sotelo M. en C. Valente Velázquez Ordóñez Revisión: Dr. Luis S. Pérez Sotelo M. en S.A. Humberto G. Monroy Salazar.			Fecha de elaboración : 15/07/06 Fecha de revisión: Julio de 2014	
Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de Unidad de Aprendizaje	Carácter de la Unidad de Aprendizaje	Núcleo de formación	Modalidad
L43771	4	2	6	10	Curso	Optativa	Integral	Presencial
Prerrequisitos (Conocimientos Previos): Inocuidad alimentaria, epidemiología y salud pública.				Unidad de Aprendizaje Antecedente NINGUNA			Unidad de Aprendizaje Consecuente NINGUNA	
Programas educativos en los que se imparte: Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista								



UNIDAD DE COMPETENCIA I

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VECTOR

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las enfermedades zoonóticas son consideradas de relevancia en la Salud Pública y punto de encuentro de toda la Medicina por sus impactos en la población humana, debido entre otras cosas a la nueva visión internacional “Hacia una sola Salud” y a los fenómenos asociados al cambio climático, su complejidad en su interacción biológica en la relación agente-hospedador y los ciclos de transmisión en el desarrollo de la enfermedad. Estas constituyen principalmente una alerta mundial por la modificación sufrida en el entorno ambiental, la comercialización de fauna silvestre, el turismo y la migración urbana a los nichos silvestres. Han contribuido al incremento de casos de enfermedades transmitidas por vectores en el hombre y la ampliación de las zonas de riesgo en las enfermedades tropicales. Los organismos internacionales de salud enfatizan sobre las enfermedades de importancia sanitaria para los países, como medida de prevención para evitar la diseminación a nuevas áreas. El mapa internacional de salud regionaliza los países en los cuales las enfermedades son endémicas como ocurre con las enfermedades transmitidas por los animales ampliamente distribuidos en países. El acceso a los bancos de información de los organismos de salud permite identificar el estatus sanitario, así como las acciones de prevención y control aplicables a las enfermedades de mayor impacto a la población humana y animal.

OBJETIVO

Acceder a los bancos de información de los organismos nacionales e internacionales para identificar los programas y las enfermedades transmitidas por vectores como riesgo en Zoonosis en la Salud Pública.

Identificar las diferentes enfermedades transmitidas por animales de riesgo para México.

Elaborar un mapa de distribución de las enfermedades de prevalencia en el país.

La práctica se desarrollará en la sala de cómputo de la FMVZ-UAEM

MATERIAL:

Cuaderno de notas

Lápices

Marcadores de color



Mapa geopolítico del país con cuadrantes de referencia cartográfica

Equipo de cómputo fijo

Señalador láser

Texto impreso de la revisión bibliográfica sobre Salud Pública

Cañón

Rotafolio

METODOLOGÍA:

Se realizará dentro de los horarios de práctica en la sala de cómputo, en dos grupos de trabajo con sesiones alternas. Los docentes se integraran en equipos de trabajo de cinco personas con la responsabilidad de presentar el material, equipo y muestras que le sean solicitadas por parte del docente, para la realización de la práctica. Acceder el banco de información en los sitios WEB de la OMS (organización mundial de la salud), la OPS (organización mundial panamericana de la salud) y la SSA (Secretaría de salud, México), así como SAGARPA-SENASICA, recabar la información requerida, elaborar el mapa de distribución de la enfermedad en el país, los cuales serán presentados en un cartel o rotafolio.

RESULTADOS:

Los resultados obtenidos serán registrados y reforzados en la sesión de discusión, apoyados de la información oficial recabada en los bancos de información vía internet, contrastados con la información oficial.

EVALUACIÓN:

El criterio de evaluación será con base a:

Presentación del material, y las evidencias solicitadas

Participación durante la realización de la práctica

Resultados obtenidos de la realización práctica (comparativo en congruencia con la información de los sitios WEB)

Lista de cotejo

Escala de rangos.



UNIDAD DE COMPETENCIA II

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ZONOTICAS

INTRODUCCIÓN

Las enfermedades que comparten el hombre y los animales, tienen como problemática el conocimiento y la identificación por parte del médico, el control del reservorio asociado a la enfermedad, las cuales pueden incrementarse en situaciones de emergencia o desastres, para lo cual es muy importante conocer como se distribuyen en la naturaleza basados no solo en los ciclos sinantropicos, y así poder estar en posición de diseñar las estrategias de prevención y control adecuadas al caso.

OBJETIVO

Emplear la información recolectada de los organismos nacionales del Sector Salud y SAGARPA para identificar en los programas oficiales las estrategias de prevención y control de las enfermedades.

Elaborar la cadena de infección y el ciclo de infección.

Realizar un mapa conceptual sobre las estrategias de prevención y control de la enfermedad y/o sus vectores.

La práctica se desarrollará en el salón de usos múltiples de la FMVZ-UAEM.

MATERIAL:

Cuaderno de notas

Lápices

Marcadores de color

Rotafolio

Texto impreso sobre la revisión bibliográfica sobre Salud Pública

METODOLOGÍA:

Se realizará dentro de los horarios de práctica en la sala de usos múltiples, en equipos de trabajo durante la sesión. Los docentes se integraran en equipos de cinco personas con la responsabilidad de desarrollar los ciclos de transmisión de las diferentes zoonosis. Presentar el material, equipo y muestras que le sean solicitadas por parte del docente. Así mismo, le presentará especial atención a la elaboración del mapa conceptual de estrategias de control y el diseño de la cadena epidemiológica en la transmisión de las enfermedades por vector, los cuales serán presentados en un cartel o rotafolio.



RESULTADOS: Los resultados obtenidos serán registrados y reforzados en la sesión de discusión, apoyados de la información oficial recabada en los bancos de información vía internet, contrastados con las estrategias de control vertidas en el mapa conceptual.

EVALUACIÓN:

El criterio de evaluación será en base a:

Presentación del material, y las evidencias solicitadas

Participación durante la realización de la práctica

Resultados obtenidos de la realización práctica (comparativo en congruencia con la información de los sitios WEB)

Lista de cotejo

Escala de rangos.

UNIDAD DE COMPETENCIA III

ENFERMEDADES TRASMISIBLES POR LOS ALIMENTOS

INTRODUCCIÓN

Las enfermedades transmitidas por los alimentos ocupan de los primeros lugares en la Salud Pública. En situaciones de emergencia en salud de la población en condiciones de desastre y de enfermedades de alto impacto a la salud humana, los organismos del sector oficial tienen por objetivo preservar la salud y la vida de los individuos, además del aprovisionamiento de los satisfactores básicos y las medidas sanitarias que contribuyen a reforzar las medidas de protección y el cerco sanitario. Estas acciones de colaboración entre secretarías (De la defensa Nacional, de Salud, de Gobernación y otras convocadas).

Bajo estas condiciones el equipo de salud multidisciplinario actúa bajo la contingencia siguiendo lineamientos establecidos en programas como el Plan DN3, el cerco sanitario y de seguridad, los cuales se aplican en zonas de desastre, en las cuales es común observar efectos nocivos agregados a la salud como infecciones gastroentéricas, parasitosis, respiratorias y las transmitidas por vector.

El acceso a los bancos de información de los organismos de salud permite identificar la operación de los programas de emergencia ante el riesgo sanitario.



OBJETIVO

Diseñar estrategias de prevención y control de las enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS) al procesar la información de los organismos nacionales del Sector Salud (Regulación Sanitaria de la S.S.A., ahora COFEPRIS) referente a los programas de enfermedades transmitidas por alimentos.

La práctica se desarrollará en el aula de clase.

MATERIAL:

Cuaderno de notas
Lápices
Marcadores de texto
Equipo de cómputo fijo
Señalador láser
Cañón
Texto impreso de la revisión bibliográfica sobre Salud Pública

METODOLOGÍA:

Se realizará dentro de los horarios de práctica en el aula de clase, en dos grupos de trabajo con sesiones alternas. Los docentes se integraran en equipos de trabajo de cinco personas con la responsabilidad de presentar el material, equipo y muestras que le sean solicitadas por parte del docente, para la realización de la práctica. Acceder el banco de información en los sitios WEB del sector salud para diseñar el mapa mental de las estrategias de prevención y control de vectores y reservorios relacionados con las enfermedades, mismos que serán presentados en un cartel o rotafolio.

RESULTADOS:

Los resultados obtenidos serán registrados y reforzados en la sesión de discusión, apoyados de la información oficial recabada en los bancos de información vía internet, contrastados con la información oficial.

EVALUACIÓN:

El criterio de evaluación será en base a:



Presentación del material, y las evidencias solicitadas
Participación durante la realización de la práctica
Resultados obtenidos de la realización práctica (comparativo en congruencia con la información de los sitios WEB)
Lista de cotejo
Escala de rangos.

UNIDAD DE COMPETENCIA IV

INTERVENCIÓN EN SALUD

INTRODUCCIÓN:

Es muy importante que ante la economía en Salud, el profesional no solo domine los aspectos técnicos de la enfermedad, sino que al identificar la problemática sugiera propuestas de intervención dirigidos a modificar el perfil patológico de la población en condiciones comunes.

Esta propuesta estará basada en una contingencia epidemiológica, donde se establezca un estudio de costo-beneficio.

OBJETIVOS:

Desarrollar una propuesta de intervención en Salud Pública.

MATERIAL:

Modelo de las intervenciones en Salud, estadísticas, fuentes de información científica, equipo de computo, papelería, cotizaciones, texto impreso de la revisión bibliográfica sobre Salud Pública.

METODOLOGÍA:

Realizar búsqueda intencionada de información en equipo, distribuyéndose el trabajo, primero escogerán el problema, para luego desarrollar toda la metodología de proyectos de intervención que el profesor proporcionara, esta actividad incluye tiempo en casa.



- El documento deberá realizarse en un procesador de textos, conforme a los lineamientos establecidos y presentado para su discusión en grupos.
- Preparará la información de las propuestas en power point y tendrá 20 minutos para exponerla en un seminario.

RESULTADOS:

Serán cotejados y evaluados conforme a la guía ex profeso y una escala de rangos.

UNIDAD DE COMPETENCIA V

EJERCICIO SIMULACRO DE UN DESASTRE NATURAL O SANITARIO.

INTRODUCCIÓN:

En los programas oficiales de atención de emergencias bajo situaciones de desastre y alto riesgo sanitario, el objetivo es preservar la salud y la vida de los habitantes. En su aplicación intervienen diferentes instancias dentro de las que destacan la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Gobernación y otras secretarías convocadas dependiendo de la magnitud del desastre. El equipo de salud interdisciplinario se constituye en la piedra angular de las acciones sanitarias y de protección civil, por ello, es necesario conocer la operación de los programas de emergencia y los dispositivos nacionales para la aplicación de los cercos sanitarios incluyendo las acciones de medicina preventiva y vigilancia epidemiológica, todas ellas competencia de la C.P.A. y dispuestas en el DINESA.

OBJETIVOS:

Intervenir de manera simulada en una situación de emergencia y organización de equipos de trabajo multidisciplinarios en salud, para atender la contingencia mediante la colocación del cerco sanitario y reforzar las medidas de otros programas de protección civil y seguridad a la población.

MATERIAL:

Materiales proporcionados por la C.P.A.: Guión de la reseña inicial de un desastre, mapa mental del programa de emergencia elaborado previamente, mapas cartográficos de la región, mapas del estado y del país, grabadora, plumines, acetatos, plástico auto adherente, hojas de papel bond, equipo de cómputo, rotafolio, texto impreso de la revisión bibliográfica en Salud Pública.



METODOLOGÍA:

Participando en un curso cocurricular de la C.P.A.:

Realizar un ejercicio a partir de un caso simulado de la ocurrencia de un desastre derivado de una inundación o intromisión de una enfermedad zoonótica de alto impacto sanitario y económico, la cual se llevará a cabo en tres sesiones.

- A partir de los programas oficiales vigentes, ejecute las acciones de contención.
- El discente, en grupos de trabajo y en forma individual para algunos actores, generarán los escenarios posibles y las estadísticas vitales para la vigilancia epidemiológica, basados en los conocimientos previos de las unidades antecedentes. Al finalizar cada equipo realizara un informe sobre las acciones emprendidas y sus alcances, el cual tendrá las siguientes características:

- **El documento:**

- Título de participación
- Resumen del Curriculum vitae
- Perfil del puesto y funciones
- Diario de acciones
- Letra tipo arial de 12 puntos.
- Índice sugerido
- Interlineado doble
- Bibliografía de ser requerida.

- **La presentación electrónica:**

- Contenido sugerido.
- Letra tipo arial en 12 puntos para textos: 24 puntos para subtítulos y 32 puntos para los títulos.
- No. de diapositivas cinco.
- El contenido por diapositiva nueve renglones como máximo.
- Tiempo de exposición 15 minutos.
- Datos de identificación del equipo.

- La exposición final del ejercicio, se realizará una reunión de análisis de los resultados, la cual será dirigida por el profesor.



RESULTADOS:

Los resultados del análisis del ejercicio serán cotejados conforme a la guía preestablecida. El criterio de evaluación será con base a:

- Presentación del informe del estudiante conforme a los criterios establecidos en la metodología.
- Escala de rangos para evaluar los contenidos.

REFERENCIAS

BÁSICA:

- Acha, P.N., Szyfres, B. (1988). Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. 2ª. Ed. OPS-OMS.

COMPLEMENTARIA:

- Jaramillo A., Martínez Maya. (2010). Epidemiología Veterinaria. Manual Moderno, S.A. de C.V., México.
- Martínez, N.F., Antó J.M., Castellanos P.L., Gili, M., Marset, P., Navarro, V. (1998). Salud Pública. 1ª. Ed. McGraw Hill-Interamericana de España. Madrid, España.
- Chin, J. (2001). El control de las enfermedades transmisibles. 17ª ed. O.P.S.-O.M.S. Washington, D.C. 20037, E.U.A.
- Tapia, C.R., et al (2006). El manual de Salud Pública. Segunda edición, Intersistemas editores, México, D.F.
- García VJD. (2011). Revisión bibliográfica sobre Salud Pública. Tesina de Licenciatura, FMVZ-UAEMEX.
- Álvarez R. A. (1991). Salud Pública y Medicina Preventiva. Ed. Manual Moderno. México, D.F.
- Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA, para la Vigilancia Epidemiológica.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica.
- SITIO WEB: OPS-OMS E InDRE, Sociedad Mexicana de Salud Pública.
- Barradas R. Causalidad en epidemiología. 1997. Historia ciencias Saud. 4(1):31-47.
- Manuales de procedimientos de la CPA.
- Redes electrónicas (INTERNET).